

OPP

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Los Objetivos de
Desarrollo Sostenible

**UNA OPORTUNIDAD
PARA EL PAÍS EN
CLAVE DE FUTURO**

La Dirección
de Planificación
conduce la Estrategia
Nacional de Desarrollo

**HACIA UNA MATRIZ
PRODUCTIVA
PARA EL URUGUAY
DEL 2050**

Entrevista a Pedro Apezteguía

**LA DESCENTRALIZACIÓN
Y LA DISTRIBUCIÓN
DE LA RIQUEZA**

07
junio 2017



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CONSTRUCCIÓN DE FUTURO

En tiempos en que a veces inevitablemente nos ganan los temas de la coyuntura, resuena en nuestras mentes la frase que una y otra vez ha repetido el presidente Vázquez: “El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”.



Bajo esa premisa es que nos embarcamos desde la OPP, junto a otras instituciones, en la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, que son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Los ODS, en cuya preparación Uruguay ha tenido un rol destacado, conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por parte de todos los países, en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general. En las páginas siguientes de esta revista podrá obtenerse información más detallada.

Pero Uruguay cuenta con un diferencial importante frente a otras naciones en el encare de estos ODS: la discusión sobre el futuro de forma participativa y representativa que se procesó mediante el Diálogo Social, un amplio espacio de intercambio entre las autoridades de todo el sector público, organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sector productivo, las fuerzas del mercado, entre otros.

Como los ODS prácticamente comprenden todos los temas vinculados al bienestar de la población, su cumplimiento requiere de un enfoque integrador y articulador. Y por eso será la OPP, con una misión transversal al conjunto de los ministerios, la que, junto al INE y a la AUCI, realizará el seguimiento del cumplimiento de estos objetivos.



OPP - Publicación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Año 3 - N° 07 junio 2017

Coordinación General: Ana Laura Saravia / Coordinación y edición: Nelson Cesin.

Redacción: Nelson Cesin, Nathalia Platas, Gerardo Minutti, Carolina Piñeyro, Antonella Viglione.

Colaboradores: Patricia Amaro, María Amalia Vacca, Diego Blanco, Lorena Álvarez.

Diseño y diagramación: Marcelo Gabriele.

ISSN: 2393 - 6274 - Edición amparada al decreto 218/996 - Depósito legal N° 368.760

Impreso por Imprenta Diagonal.

Portada: Cosecha de frutilla en el establecimiento de Luis Ferreira (Salto)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Ahora bien, cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible nos genera desafíos a todos como país, específicamente al sector público estatal, porque requiere que articulemos el trabajo de manera conjunta para superar las trabas que aún persisten en un enfoque de gestión transversal. No hay un solo objetivo de estos 17 que pueda ser encarado por un solo ministro o ministra, si no es en conjunto con otras áreas del Estado.

Pero también la sociedad civil se ve interpelada, pues necesitamos una participación activa de la ciudadanía organizada, en especial de las ONG que participan activamente en la prestación de algunos servicios públicos y trabajan con conocimiento especializado en la consecución de estos objetivos.

Tampoco sin la academia tendremos información certera respecto al avance del cumplimiento de los ODS, ni contaremos con información que aporte al diseño de políticas públicas que apunten a los problemas de fondo que causan las inequidades existentes.

Necesitamos al sector privado, al mercado, a los empresarios y a los trabajadores, es decir, necesitamos de las fuerzas del mercado, del sector productivo trabajando

mancomunadamente por los ODS, en el entendido de que éstos no son una responsabilidad solo del Estado, son una responsabilidad país.

Por supuesto que el involucramiento del sector educativo es fundamental. Necesitamos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estén comprometidos con el desarrollo sostenible. Que piensen más en el futuro y en cómo las acciones de hoy repercuten sobre las futuras generaciones.

Pero, lo más importante, necesitamos a la ciudadanía. No podemos hacer nada, ni siquiera pensar en la enorme tarea que se nos viene por delante con los ODS, si no contamos con el compromiso ciudadano.

Cada uno de nosotros puede ser parte del compromiso con los ODS. Desde cada uno de nuestros lugares, desde nuestro rol como ciudadanos podemos colaborar y trabajar en el desarrollo de estos objetivos.

Si vas a tirar un papel a la calle, podrías pensarlo antes y no hacerlo.

¿Por qué no reciclar la basura? O bien ¿por qué tengo que usar el auto todos los días para ir al trabajo y no busco medios alternativos de transporte?

¿Por qué, como empresario, tengo que generar desigualdad entre hombres y mujeres a la hora de proponer sueldos? ¿Por qué en Uruguay no avanzamos decididamente hacia una educación de calidad?

El cambio más importante que nos plantean los ODS es de carácter cultural, y desde ahí es que nos interpelan como sociedad y nos convocan a la participación.

Winston Churchill decía: “El éxito no es definitivo, el fracaso no es fatídico. Lo que cuenta es el valor para continuar”. Continuemos entonces trabajando juntos, cada uno desde el lugar que nos toca, para construir un país que de aquí a 15, 20 años, pueda decirle a las próximas generaciones que pensó en ellas y que les entrega una sociedad más justa, más solidaria y que siga en marcha como un ejemplo en América Latina ■

Álvaro García, director de OPP

Actores públicos y privados unen esfuerzos para el desarrollo productivo

UNA APUESTA A LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

Al cabo de un intenso y fructífero proceso de articulación interinstitucional a nivel territorial, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y el Programa Uruguay Más Cerca de OPP dieron a conocer los proyectos seleccionados del llamado para Fomento de la Competitividad Territorial.

El primer llamado a proyectos para el Fomento de la Competitividad Territorial nace de un convenio entre OPP y ANDE con el propósito de apoyar e impulsar iniciativas que fomenten la competitividad territorial y el desarrollo productivo de distintas regiones de nuestro país.

Cada gobierno departamental podía presentar un proyecto bajo tres modalidades: departamental, regional y transfronterizo. Cada uno de los 8 proyectos seleccionados recibirá un subsidio de hasta cinco millones de pesos, exigiendo una contrapartida por lo menos de igual monto que el solicitado.

El proceso demandó un enriquecedor esfuerzo de articulación interinstitucional a nivel territorial. En efecto, se presentaron 15 proyectos: 11 departamentales, dos transfronterizos y dos regionales, cuyo proceso de asociación y formulación involucró a 22 organismos públicos (ministerios, intendencias, municipios, etc.); 18 empresas, ocho instituciones de educación, investigación, innovación; nueve gremiales, asociaciones comerciales y cámaras empresariales; y 18 organizaciones sociales, agencias de desarrollo y otras.

Los sectores productivos involucrados en los proyectos fueron diversos: horticultura, TIC, lechería, producción ovina, forestal maderero, gestión de residuos y reciclado, gastronomía, artesanía, emprendedores y quesería artesanal, entre otros.

“La cantidad de instituciones que hicieron parte de estos proyectos pauta por sí solo la complejidad de ese vínculo entre desarrollo y territorio, sobre todo si pensamos en desarrollo como un concepto integral, en el plano económico, social, ambiental, cultural, y si pensamos en los factores políticos que hacen a ese desarrollo, como la descentralización”, sostuvo el director de OPP Álvaro García.

“Si a esto le sumamos las dimensiones públicas y privadas, las diferencias en los tamaños de empresas y en los actores sociales, la complejidad de llevar adelante esa coordinación implica un trabajo grande. Este tipo de iniciativas atiende esa complejidad y atiende un tema crucial como la competitividad”, resumió el director de OPP.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR COMPETITIVIDAD TERRITORIAL?

La convocatoria conjunta de ANDE y OPP se propuso impulsar procesos de desarrollo en todo el territorio nacional focalizando su contribución en el impulso a la mejora de la competitividad de los diferentes territorios.

En el marco de esta convocatoria, se entiende por competitividad territorial la capacidad que los sistemas productivos e institucionales de escala territorial tienen para insertarse de manera más competitiva en entornos regionales, nacionales e internacionales.

La competitividad territorial sistémica asume que las empresas y principales cadenas de valor no enfrentan la pugna competitiva en los mercados de forma aislada o por sí solas, ya que dependen decisivamente de otros aspectos como: a) la disponibilidad de los servicios de apoyo a la producción, b) la dotación de infraestructuras básicas y especializadas, c) la naturaleza y magnitud de la investigación, d) las capacidades de innovación, e) la vinculación del sistema educativo con el sistema productivo local y regional, f) el grado de interacción positiva entre el sector privado y el público y g) la estructura y dinámica institucional a escala territorial.

Por estas razones, y dada la heterogeneidad territorial que caracteriza al país, la convocatoria presentó tres líneas específicas de apoyo a la competitividad territorial.

La primera tiene como objetivo impulsar el desarrollo de capacidades vinculadas a la promoción y consolidación de las estrategias asociativas de las principales cadenas de valor. La segunda incluye acciones destinadas a apoyar el desarrollo de alianzas entre el sector público, privado y el sistema de formación e innovación para la generación de mayores especializaciones en capital humano. Y la tercera apoya el desarrollo de estrategias de diversificación productiva a escala territorial •



Cosecha de zapallitos. Establecimiento de Aquiles Mainardi (Salto)

LOS OCHO PROYECTOS SELECCIONADOS

- “Eco Parque Industrial de Flores: apoyo a la cadena de valor de la industria del reciclado de materiales inorgánicos”.
- “Mejora de la Competitividad de la Cadena de Valor Ovina en pequeños y medianos productores en la zona centro y este del Departamento de Florida”.
- “La innovación como estrategia de cohesión social y territorial para la construcción de una sociedad de conocimiento”. Este proyecto se desarrollará en Paysandú.
- “Desarrollo de capacidades productivas sustentables y competitivas de la lechería del Litoral Norte”. Este es un proyecto regional desarrollado por las intendencias de Salto, Río Negro y Paysandú.
- “Desarrollo y fortalecimiento de la cadena de valor del sector maderero de Rivera, con énfasis en la mejora de la productividad, la competitividad y la calidad del empleo”.
- “Avanza Salto Hortícola”.
- “Plataforma de articulación de la innovación para la Competitividad Territorial”. Este proyecto se desarrolla en el Parque Científico y Tecnológico de Pando, Canelones.
- “Oeste productivo: Parque Tecnológico Industrial del Cerro, generando desarrollo, emprendimientos y economía local.”

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

CLAVES Y DESAFÍOS DE URUGUAY DE CARA AL 2030

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU), con los que el gobierno uruguayo se encuentra fuertemente consustanciado, establecen una serie de metas en aspectos sociales, económicos y ambientales que resultan clave para el futuro del planeta.



Participantes del evento sobre los ODS realizado en marzo en la Torre de Antel (Montevideo)

Los Estados miembro de la ONU, Uruguay incluido, acordaron trabajar en el cumplimiento de estos objetivos entre los años 2016 y 2030.

Cada uno de los gobiernos implementará los ODS tomando en consideración las circunstancias de su país, los planes y las políticas pertinentes.

Uno de los primeros pasos para esto es, junto a la difusión de los ODS, realizar un proceso de consulta con la sociedad civil, la academia, el sector privado, el Parlamento, los gobiernos departamentales y los organismos gubernamentales e internacionales, entre otros.

En esa línea, la OPP, a través de la dirección de Gestión y Evaluación (AGEV), junto al Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), tienen encomendado por resolución presidencial la coordinación y seguimiento de los indicadores de los ODS.

Asumiendo esta tarea, dichas instituciones realizaron en marzo el evento “Oportunidades para el país: Uruguay en la senda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

El propósito de esta actividad fue iniciar el proceso de consulta con distintos actores y establecer en

conjunto un sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores de seis ODS en particular: el 1 “Fin de la pobreza”, el 2 “Hambre cero”, el 3 “Salud y bienestar”, el 5 “Igualdad de género”, el 9 “Industria, innovación e infraestructura”, y el 14 “Vida submarina”.

Estos objetivos, junto al ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, serán los que integren el “Informe voluntario nacional”, que Uruguay deberá presentar a mediados de este año ante la ONU •

LOS ODS Y CADA UNO DE NOSOTROS

El manual internacional llamado “La guía de los vagos para salvar el mundo”, plantea una serie de recomendaciones prácticas que cada uno de nosotros puede realizar para el cumplimiento de los ODS.

A continuación una síntesis de esa guía:

1 COSAS QUE PUEDE HACER DESDE EL SOFÁ

- Ahorre electricidad desconectando por completo los electrodomésticos cuando no los utilice, incluso su ordenador.
- Deje de utilizar los estados de cuenta bancarios en papel y pague sus facturas en línea o a través del teléfono móvil. Si no se utiliza papel, no es necesario destruir bosques.
- Comparta, no se limite a hacer clic en “me gusta”. Si ve una publicación interesante en las redes sociales sobre los derechos de la mujer o el cambio climático, compártala para que las personas de su red también la vean.
- ¡Hable alto y claro! Pida a las autoridades locales y nacionales que participen en iniciativas que no dañen a las personas ni al planeta.
- Apague las luces. La televisión y la pantalla del ordenador ya emiten una luminosidad cómoda, así que apague las otras luces si no las necesita.
- Investigue un poco por la red y compre solo en empresas que sepa que aplican prácticas sostenibles y no dañan el medio ambiente.
- Denuncie el acoso en línea.

2 COSAS QUE PUEDE HACER EN CASA

- Seque las cosas al aire. Deje que el pelo y la ropa se sequen de forma natural en lugar de encender una máquina. Cuando lave la ropa, asegúrese de que la carga esté completa.
- Congele los productos frescos y las sobras si no va a poder comerlos antes de que se estropeen. También puede hacerlo con la comida para llevar o de reparto, si sabe que no le va a apetecer comerla al día siguiente. Así, ahorrará comida y dinero.
- Fertilizantes orgánicos: utilizar los restos de alimentos como abono puede reducir los efectos del cambio climático al mismo tiempo que se reciclan los nutrientes.
- El reciclado de papel, plástico, vidrio y aluminio impide que los vertederos sigan creciendo.
- Compre productos que estén mínimamente empaquetados.
- Aísle las ventanas y las puertas para aumentar la eficiencia energética.
- Si puede, instale paneles solares en su casa. ¡De este modo, también se reducirá su factura de electricidad.
- Ponga moqueta. Las alfombras y las moquetas mantienen la casa caliente y el termostato bajo.

3 COSAS QUE PUEDE HACER FUERA DE CASA

- Compre productos locales. Apoyar los negocios de la zona ayuda a la gente a conservar su empleo y contribuye a impedir que los camiones tengan que desplazarse grandes distancias.
- Compre con cabeza: planifique las comidas, haga listas de la compra y evite las compras impulsivas. No sucumba ante los trucos de comercialización que le llevan a comprar más alimentos de los que necesita, sobre todo en lo que respecta a los productos perecederos.
- Desplácese en bicicleta, andando o en transporte público. Evite utilizar el coche excepto cuando tenga un grupo grande de personas.
- Deje la bolsa de plástico y empiece a llevar sus propias bolsas reutilizables.
- Compre productos de segunda mano. Las cosas nuevas no tienen por qué ser las mejores. Visite tiendas de segunda mano para ver qué puede volver a utilizar.
- Done lo que no utiliza. Las organizaciones benéficas locales darán una nueva vida a su ropa, sus libros y sus muebles poco usados.

Pedro Apezteguía

PROFUNDIZAR LA DESCENTRALIZACIÓN MEJORA LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

El director de Descentralización e Inversión Pública de OPP, Pedro Apezteguía, repasa en esta entrevista el diálogo con distintos actores que se encarará desde la Oficina para consensuar una agenda de transformaciones y de profundización del proceso de descentralización, al que vincula directamente con el objetivo de una mejor distribución de la renta y de la riqueza.



-La Dirección de OPP que usted encabeza se propone ambientar un debate que reúna a diferentes actores (municipales, departamentales, académicos) con el fin de acordar una agenda de transformaciones que permitan profundizar el proceso de descentralización que se desarrolla en el país. Algo así como caminar hacia una "Descentralización 3.0". ¿En qué consiste precisamente esa apuesta y cómo piensa llevarse adelante?

-La aprobación de la Ley 19.272 a fines de 2014 marcó la consolidación del proceso de descentralización que venía de 2010, es decir, esta última ley corrigió aspectos de la anterior y avanzó en determinar las materias departamentales y municipales, y enumeró un conjunto de instrumentos que permiten avanzar en la institucionalización del proceso de descentralización. Comenzó a hablar de rendición de cuentas, de compromisos de gestión, de establecer obligaciones de audiencia pública, de participación ciudadana.

Pero además, esta última ley concreta institucionalmente que cada Municipio debe tener un programa presupuestal, que debe ser el Municipio el que ordene esos gastos, establece una distribución de fondos que se consolida a través del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (el FIGM), que luego la ley de presupuesto de 2015 consolida aún más, porque hacia 2020 el FIGM no sólo multiplicará por diez los recursos que hoy se destinan a los municipios (de 100 a 1.000 millones de pesos), sino que lo hará bajo criterios más justos de distribución.

Antes de que termine el 2018 habrá que resolver en cada uno de los departamentos si la cantidad de municipios, la circunscripción y los límites de cada uno, son los mismos que tenemos ahora. Parece bien importante que los departamentos tomen esas decisiones conociendo cuáles son las reglas de juego que los van a afectar en el próximo quinquenio. Es decir, no tendría demasiado sentido que uno modificara límites de municipios o creara nuevos y luego, a posteriori, una ley modificara las características de esos municipios. El sistema político tiene un compromiso racional de hacer que las nuevas reglas que pueda haber en materia de descentralización sean conocidas antes de que se venzan los plazos para tomar decisiones a nivel de cada uno de los gobiernos departamentales.

-¿Y cuáles son los desafíos a encarar?

-Son múltiples y están fundamentalmente vinculados con el grado de profundización del proceso de descentralización. ¿El hecho de pertenecer a un municipio o no es un derecho ciudadano que debe ser universal para todos los uruguayos? ¿O simplemente se trata de un hecho administrativo? Responder esto es fundamental, porque hay zonas, sobre todo las rurales, que quedan excluidas de este proceso, pero también las capitales departamentales de 16 de los 19 departamentos. Cuando uno mira los números se da cuenta de que casi las dos terceras partes de las zonas no municipalizadas son capitales departamentales, y el resto es el fenómeno de la ruralidad.

Hace poco lanzamos una convocatoria al mundo académico para el estudio de estos temas. Queremos analizar de forma crítica la legislación vigente para identificar oportunidades de mejoras. Queremos ver dónde tenemos incongruencias y colisión entre normas. Cuando hay colisión entre normas o falta de claridad se hace difícil avanzar, y eso termina siendo un campo de discusión que impide

que los procesos de participación se produzcan. La descentralización no es simplemente para transferir competencias o funciones difíciles de ejecutar desde la centralidad, sino que la descentralización tiene sentido en la medida que haya un gobierno de cercanía. Y no hay gobierno de cercanía si no hay participación, y no hay participación si no hay transparencia y rendición de cuentas de lo que se hace.

Esos son los objetivos y las distintas dimensiones sobre las cuales el mundo académico debe trabajar para que el mundo político pueda tomar alternativas. Y estamos trabajando para que esa discusión se pueda dar en el último trimestre del año, a efectos de que el Poder Ejecutivo y las fuerzas políticas puedan construir posiciones.

-¿La apuesta, entonces, es a construir acuerdos sobre eventuales modificaciones al proceso de descentralización?

-Aquí de lo que se trata es de construir consensos. Las normas sobre cómo avanzamos en el proceso de descentralización tienen un impacto electoral, por lo cual es constitucionalmente necesario pero políticamente conveniente que tengan un consenso importante. Y ése es el trabajo en el cual OPP tiene un rol que cumplir, en la medida que es la Oficina asesora del Poder Ejecutivo sobre las políticas de descentralización.

Entonces, en este tema hay un rol de los municipios para opinar, hay un rol de los intendentes, de los partidos políticos, y hay un rol de la academia que tiene que dar soporte conceptual a esas transformaciones.

-¿Cómo impacta esta discusión, y más aún los cambios que puedan resultar de ella, en el resto de la estructura institucional del país?

-Esa es la segunda gran dimensión y la difícil tarea para los próximos meses, porque este tema siempre

tiene un impacto sobre la estructura institucional y organizativa del país. En la medida que haya fortalecimiento de los gobiernos subnacionales, se requiere ajustar las competencias, atribuciones y funciones de los distintos ministerios y organismos públicos. Y ésa es otra parte de la tarea para que este sea un conjunto coherente de definiciones que cuando se aplique al territorio lo haga no sólo en clave de territorializar las políticas, sino de ejecutar políticas descentralizadas. O sea que efectivamente responda no sólo reconociendo las necesidades del territorio sino reconociendo lo que quieren los vecinos de ese territorio, que son dos cosas distintas. Un desafío bien importante cuando están además en juego cuestiones de cómo se reparte poder entre los distintos niveles de gobierno y los distintos estamentos de la sociedad.

-¿Cuál es el rol de la OPP en este proceso de debate y estudio...?

-No somos neutros...

-¿Esto obedece al convencimiento de que el proceso de descentralización tal cual se ha dado tiene sus síntomas de agotamiento, o de que para profundizarlo hay que introducir determinados cambios?

-Primero, el objetivo de la descentralización es la mejora la calidad de vida de la gente. Y las formas de mejorar esa calidad de vida exigen ajustes de las políticas públicas a las necesidades de las personas. Si las políticas públicas defienden a corporaciones o a determinados sectores de la sociedad, y eso lleva a que las rentas y la riqueza, que son el motor y el sustento de la calidad de vida del conjunto, estén consolidadas, entonces esas políticas no funcionan. En el campo de la discusión sobre las correlaciones de fuerza que permiten que haya más o menos reparto, el papel del empoderamiento en cada una de las funciones juega un rol bien importante. Por eso digo que no somos neutros.



“El objetivo de la descentralización es la mejora de la calidad de vida de la gente”.

La descentralización es para mejorar la calidad de vida y para esto se requieren por lo menos dos cosas: primero, que la economía crezca con desarrollo pero, además, que crezca con distribución, con distribución de las rentas pero también de la riqueza como forma sustentable de ese reparto de rentas.

Un país que ha crecido como el nuestro nos pone en el desafío de repartir mejor las rentas. Pasamos de un índice de Gini (*) del 0,45 al 0,37; sin embargo, en momentos como este donde la economía no crece a la misma velocidad que hace tres o cuatro años, a las políticas públicas les cuesta más llegar a los núcleos duros de la pobreza y la exclusión social y de alguna manera lograr sostener lo conquistado. Pero el crecimiento que hemos tenido también nos pone en el desafío de cómo repartimos la riqueza. Recientes estudios dicen que si el índice de Gini de las rentas está en

0,37, el índice de la distribución de la riqueza es 0,81. Y si uno agudiza la lupa encuentra que sigue habiendo 500 o 600 familias que son propietarias de una parte sustantiva de la riqueza del país. Si no miramos eso, corremos el riesgo de tener un país absolutamente fragmentado. Y no tiene mucho sentido ser participativos si la riqueza la tienen unos pocos que a veces ni siquiera residen en el país.

-¿Cómo se vincula esta profundización del modelo de descentralización con una mejor distribución de la renta y de la riqueza?

-Si la gente no se apodera de cada uno de los espacios de participación, si no construye desde el tercer nivel de gobierno los esquemas de apropiación del territorio, entonces no estarán dadas las correlaciones de fuerza que permitan avanzar en el sentido de repartir lo que los que tienen nunca quieren

repartir. Y eso implica ciudadanía trabajando permanentemente. Esto no lo resuelven sólo los legisladores votando cada cinco años; esto implica sindicatos trabajando, organizaciones sociales trabajando, municipios, gobiernos departamentales y gobierno nacional trabajando todos en el mismo sentido para que el reparto, la justicia, sea posible •

() Coeficiente que mide la desigualdad, de modo tal que 0 representa la igualdad perfecta y el 1 se corresponde con la perfecta desigualdad.*

Marzo de 2017

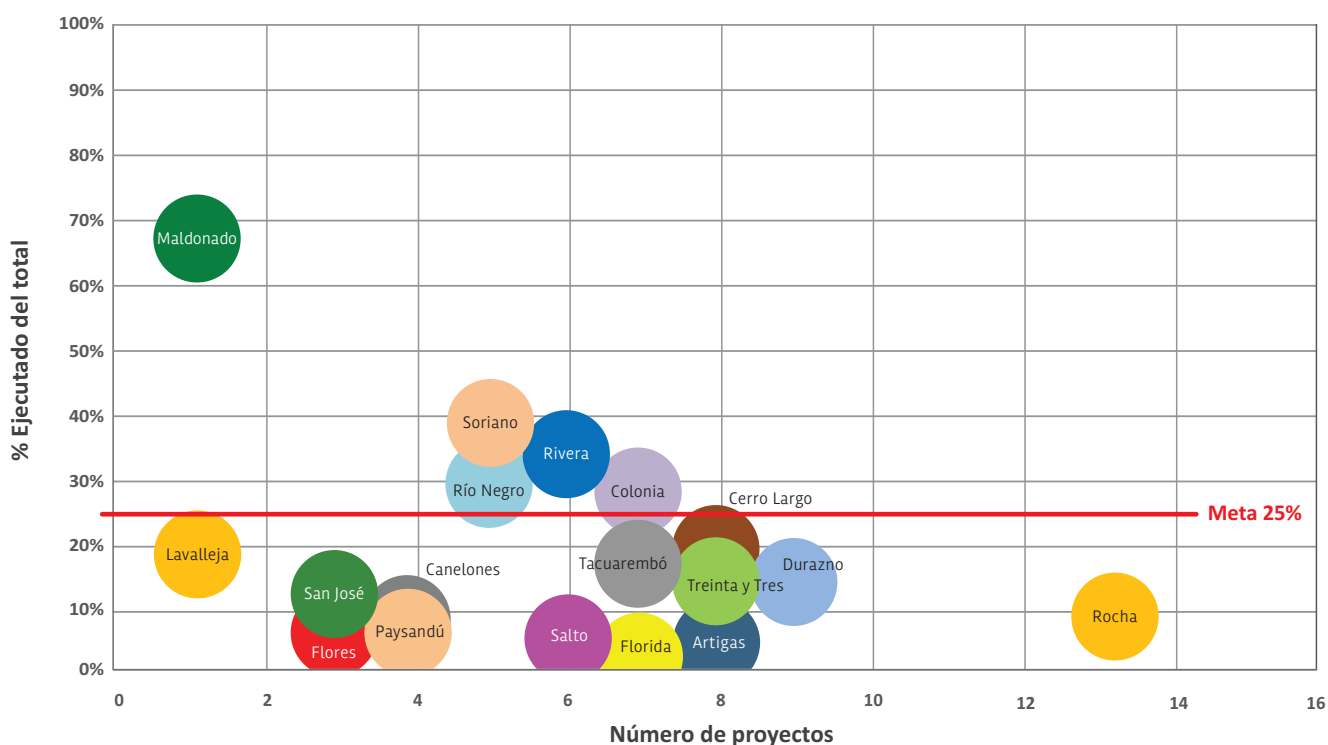
INFORME DE EJECUCIÓN DEL FDI

El Fondo de Desarrollo del Interior (FDI), que integra la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, realiza periódicamente un informe de ejecución comparada entre cada una de las intendencias.

En el mismo se puede observar la disponibilidad de fondos para cada departamento, el porcentaje de avance en la ejecución de las obras y el número de proyectos en la cartera de cada Intendencia del interior del país.

Cabe recordar que esta información también se encuentra disponible en el sitio web de OPP, al tiempo que se envía a los diferentes medios de comunicación de los departamentos del interior del país.

El objetivo es que los ciudadanos puedan tener conocimiento y realizar un seguimiento de los niveles de ejecución de las obras de sus respectivos departamentos. En este caso, la información corresponde a la ejecución de marzo de 2017.



El 50 aniversario de la OPP

EL DESARROLLO DEL URUGUAY COMO META

Este 2017 la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) cumple medio siglo de vida y desde su creación, en 1967, ha contribuido de manera decisiva a las transformaciones que ha operado el Uruguay en ese ciclo histórico.



Exposición de robótica diseñada con las ceibalitas (foto Presidencia)

En ese recorrido Uruguay tuvo grandes avances en muy distintas áreas. Una de ellas, por citar sólo un caso, ha sido el proceso de construcción de una nueva matriz productiva, ejemplificado en las energías renovables a través del desarrollo de los molinos de viento como uno de los principales eslabones de innovación.

Pero el país también fue transformando su sistema educativo, en el que se destaca la descentralización de la Universidad de la República (UDELAR). En la década de 1960, la UDELAR sólo

funcionaba en Montevideo y la sede de 18 de Julio era la única. Hoy, 50 años después, existen 96 carreras de grado, de las cuales 31 se dictan en el interior, y también se imparten 44 carreras técnicas, de las que 25 tienen lugar fuera de Montevideo.

Otro paso transformador en materia educativa fue la creación de la Universidad Tecnológica (UTEC) con nuevas carreras en energías renovables, logística, mecatrónica industrial, entre otras. En paralelo, la UTU registró una enorme expansión,

con 93 centros educativos y campus regionales en el interior del país, y 30 centros en Montevideo, que reúnen un total de 80.000 alumnos.

El Plan Ceibal, un programa destacado incluso internacionalmente por la revolución que implica la existencia en la actualidad de 800 mil dispositivos en uso, logró que todos los niños de escuelas públicas y jóvenes de ciclo básico y el 100% de los centros educativos tengan conectividad wifi y acceso a Internet.



Tomógrafo de última generación instalado en el Hospital de Tacuarembó (foto Presidencia)

Y en materia de infraestructura de la educación, el 93% de los centros educativos públicos urbanos tienen conectividad por fibra óptica y el 99,8% disponen de equipos de videoconferencia.

Pero las transformaciones en el sistema educativo también abarcan la enseñanza del idioma inglés: el 95% de los grupos de escuelas urbanas de cuarto, quinto y sexto año de educación primaria asisten a clases de este idioma, y el 73 % de los estudiantes aprende por videoconferencia.

Aunque muchas veces invisible, otro aspecto sumamente valioso e importante en el desarrollo del país en los últimos 50 años ha sido el desarrollo de la robótica: 352 liceos y la UTU participan del programa Laboratorios de Tecnologías Digitales.

Esta nueva área, que suma valor al desarrollo, ha implicado que 1.500 estudiantes de todo el país participaran de la Olimpiada de Robótica, Programación y Videojuegos en 2016, y que hoy se cuente con 86 impresoras 3D entregadas a centros de educación media.

Estos 50 años también fueron testigos de profundas transformaciones en materia de políticas sociales, como la creación del Fondo Nacional de la Salud, mediante el cual se logró el acceso a la salud de todos los uruguayos y uruguayas. O los grandes progresos en la disminución de la mortalidad infantil. Los niveles de indigencia disminuyeron hasta casi su erradicación (0,1%) y los de pobreza registraron un notable descenso hasta ubicarse en el 6,2% de los hogares en 2016, según datos del INE.

Uruguay “avanzó en los últimos diez años más que en los cincuenta años anteriores”, dice el Reporte Uruguay 2015, que elaboran la OPP y el MIDES. Y, según la CEPAL, Uruguay encabezó la reducción de la pobreza en América Latina entre los años 2010-2015.

Desde OPP se acompañó al país en cada uno de estos progresos generadores de desarrollo, y hoy la apuesta es ir más allá con la mira puesta en el futuro. Para eso, desde la Dirección de Planificación se está trabajando en la construcción de escenarios de futuro, que ayuden a procesar a la sociedad eventuales cambios como

la automatización de determinados empleos. Se trata de transformar en oportunidad un cambio que se puede visualizar como un riesgo, mediante una planificación que nos ayude a visualizar los mejores escenarios posibles para tomar las acciones desde hoy de cara a ese futuro.

Hoy, a 50 años de su creación, la OPP se compromete a encarar acciones cotidianas que cumplan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU en las diversas áreas del gobierno y que se traduzcan a nivel presupuestal, para que en un futuro puedan integrar el Plan Nacional de Desarrollo Uruguay 2030. La integralidad de las políticas y la mirada en el largo plazo son el motor de la construcción cotidiana para alcanzar el cumplimiento de los 17 ODS en Uruguay •

POR EL CAMINO DE LA LUZ

En la zona de Camino San Antonio, Paysandú, un grupo de 12 familias integrado por 45 personas, y denominado Constancia II, accedió a la energía eléctrica a través del programa Electrificación Rural de OPP. Más de 700 familias y 12 escuelas del interior profundo concretaron el mismo sueño desde el 2012 a la fecha.

Postes y trabajos de instalación de tendido eléctrico en zona rural.



Constancia II es uno de los proyectos del programa Electrificación Rural de la OPP, ubicado en la zona de Camino San Antonio, en el interior profundo de Paysandú, que implicó una obra de 28 kilómetros de tendido eléctrico para conectar a 12 familias que carecían del servicio de energía eléctrica a través de las redes.

La inversión total en la obra fue de 5,2 millones de pesos, de los cuales OPP subsidió un 40% y el 60% restante se conformó con aporte de los vecinos. UTE, por su parte, brindó los materiales necesarios para realizar el tendido.

Héctor Stoltently y Karina Isteruc son una pareja que vive y trabaja en su establecimiento ubicado en Ruta 3, a 25 kilómetros de la ciudad de Paysandú.



Héctor Stoltently y Karina Isteruc

Héctor nació allí y llevaba 50 años sin conocer lo que era vivir con energía eléctrica. Su esposa, Karina, habita la zona desde que se casaron, hace 25 años. Sus hijas, ya adultas, emigraron a la ciudad.

La pareja describió la vivencia de un día cualquiera en su hogar. “Se trabaja con el ganado hasta que la luz natural da, pero al llegar a la casa se dificultan las tareas internas, usamos una lámpara a kerosene para poder cocinar y cenar”, cuenta Karina.

Para cocinar usan cocina a gas y a leña, que también utilizan para calentar el agua para bañarse. Los alimentos son conservados en heladera a gas, donde “se derrite todo... el gas se termina sin aviso y hay que comprar una garrafa cada 20 días, sale carísimo. Estamos deseando tener la luz eléctrica”.

La pareja no sólo deseaba contar con las comodidades necesarias para su vida, sino también para recibir más seguido la visita de sus hijas.

“Cuando vienen nuestras hijas usan un ratito la computadora y se les apaga, porque las baterías del grupo electrógeno duran poco. Ahora no quieren venir porque dicen que no tienen ninguna comodidad y tienen razón”, cuenta Karina. Y Héctor agrega otros detalles: “no hay ventilador, no hay tele, cuando tengamos luz vamos a poder tener hasta cable”.

Para la mirada de un habitante promedio del país, quizá las aspiraciones de Karina con la llegada de la luz sean muy modestas: “me encantaría tener un calefón y tener dónde bañarme, tener un ventiladorcito para cuando yo venga del corral asada”.

Héctor, por su lado, imagina “poder tener la moladora, el taladro, una computadora con Internet para aprender muchas cosas que son importantes”.

Héctor y Karina debieron recorrer un camino de aprendizaje y esfuerzo colectivo para acceder al servicio, que consistió en agruparse con los vecinos de la zona que se encontraban en iguales condiciones para acceder a un proyecto del programa Electrificación Rural.

De esa forma se organizaron, buscaron precios y accedieron al subsidio otorgado por OPP que les permitió abaratar costos y alcanzar el gran sueño de tener energía eléctrica ■

En setiembre de 2012, la OPP junto a otras instituciones suscribieron el convenio de electrificación rural para cubrir la demanda insatisfecha en el interior del país y alcanzar el 100% de cobertura de la red eléctrica nacional.

Desde ese entonces se conformaron 51 proyectos, la mayoría de los cuales ya culminados, que permitieron 760 conexiones particulares y 12 de escuelas. Este proceso implicó 1.245 kilómetros de tendido eléctrico y una inversión de 107 millones de pesos por parte de OPP, que fueron aplicados para cubrir alrededor del 40% del costo de las obras.

En setiembre de 2016, redoblando el compromiso, se firmó la renovación del convenio para continuar con el objetivo propuesto.

En el tiempo transcurrido del nuevo convenio, 27 grupos ya accedieron al subsidio, lo que supone un total de 228 nuevas conexiones.

“Caminos que conectan”

UN PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA CAMINERÍA DEPARTAMENTAL

Comenzó el proceso de elaboración de los Programas Viales Departamentales, tarea conjunta de las intendencias y el gobierno nacional con participación de los actores involucrados.



Obras de caminería rural en camino Duraznito (Soriano)

Los caminos departamentales permiten día a día conectar a los ciudadanos, sacar la producción, acceder a servicios de educación y salud. Los gobiernos departamentales tienen a su cargo la construcción y mantenimiento de esos caminos, para lo cual cuentan con el apoyo del gobierno nacional.

Como parte de ese apoyo y buscando optimizar el uso de los recursos, comenzó el proceso de elaboración de los Programas Viales Departamentales,

que se va a desarrollar durante todo el año 2017. Este proceso se enmarca en un acuerdo de cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los programas surgen como respuesta de la OPP para colaborar con los gobiernos departamentales en el cumplimiento de su compromiso con el presidente de la República en mayo de 2016.

En ese encuentro, gobierno nacional y gobiernos departamentales acordaron que las inversiones en caminería debían estar sujetas a una adecuada planificación, de forma de optimizar el uso de los recursos disponibles con una mirada global sobre las necesidades de todo el país.

Para diseñar estos programas se abrió un proceso de planificación participativo, que tiene varias etapas:

- Conocimiento de los caminos existentes e identificación de quiénes los usan y para qué.
- Jerarquización de los mismos en función de su importancia para el departamento.
- Definición del tipo de intervención necesaria en cada uno de ellos.
- Generación de un cronograma de intervenciones de acuerdo a los recursos disponibles.
- Elaboración de un programa nacional que contenga las prioridades de todos los departamentos.

El proceso se ha iniciado en nueve departamentos con los que se va a trabajar en el primer semestre de 2017: Colonia, Rivera, Artigas, San José, Salto, Flores, Maldonado, Treinta y Tres y Rocha.

El punto de partida ha sido una reunión de coordinación con cada uno de los intendentes, luego de la cual se han conformado equipos de trabajo territoriales con referentes designados por las autoridades departamentales y técnicos contratados por la cooperación técnica.

En la actualidad se vienen desarrollando encuentros con actores públicos y privados, usuarios de los caminos, con el fin de recolectar información para elaborar un diagnóstico de cada departamento.

En los próximos meses está previsto el desarrollo de talleres en el territorio, que permitirán complementar el conocimiento de la utilización actual y proyectada de los caminos en los nueve casos mencionados.

Este proceso se realiza con la convicción de que los gobiernos locales, instituciones públicas, sociedad civil, productores agropecuarios, empresas y todos los actores del medio rural tienen algo para aportar ■



Carpeta asfáltica en camino Cuatro Piedras (Canelones)

INVERSIÓN

230 millones de dólares es el monto quinquenal que el gobierno nacional prevé invertir en materia de caminería rural.

La Dirección de Planificación conduce la Estrategia Nacional de Desarrollo

HACIA UNA MATRIZ PRODUCTIVA PARA EL URUGUAY DEL 2050

En 2017 el equipo de la Dirección de Planificación de la OPP, en el marco de la elaboración de la Estrategia Nacional de Desarrollo con horizonte en el 2050, desarrollará ejercicios de prospectiva en cinco de los diez complejos productivos estratégicos definidos.



Operador del aserradero
Frutifor (Tacuarembó)

Según explican los integrantes del equipo, los diez complejos seleccionados conforman un tejido productivo denso, dinámico e innovador: Bioeconomía, Economía Digital, Turismo, Energías Renovables, Hidrocarburos, Minería, Industrias Creativas, Alimentos, Servicios Globales y Forestal-Madera.

En este marco, a partir del segundo trimestre de 2017 la Dirección de Planificación llevará adelante ejercicios de prospectiva en cinco de ellos: Turismo, Energías Renovables,

Industrias Creativas, Bioeconomía con énfasis en el sector forestal madera y Economía Digital. Esto implica la movilización colectiva de los conocimientos existentes y a crear, a través de un proceso de participación de los actores de ámbitos públicos y privados referentes en la temática.

El objetivo de este proceso es construir colectivamente escenarios de futuro en materia de estructura productiva para luego delinear una Estrategia Nacional de Desarrollo donde se conjugue un proceso de desarrollo

sostenible, capaz de combinar crecimiento económico sustentable con justicia social.

Como explica Lucía Pittaluga, sub directora de la Dirección de Planificación, la Bioeconomía y la Economía Digital conforman el núcleo innovador del conjunto, a través del cual el resto de los complejos productivos más maduros se interrelacionan, potencian y modernizan.

A nivel mundial el núcleo “Economía Digital-Bioeconomía” representa la conjunción de dos revoluciones tecnológicas -la de la digitalización de los procesos de información y la de las biotecnologías y nanotecnologías-, que convergen en la actualidad y se proyectan hacia una nueva transformación de la base productiva.

En Uruguay dicho núcleo innovador ha avanzado en algunas áreas más que en otras. La Economía Digital se ha desarrollado principalmente sobre la base del software y de los servicios de telecomunicaciones, mientras que la Bioeconomía lo ha hecho sobre la base de la producción primaria, la salud animal, la producción manufacturera y los biocombustibles.

LA ECONOMÍA DIGITAL Y LOS SECTORES VERTICALES

Daniel Koffman, director ejecutivo del Centro Information and Communication Technologies for Verticals (ICT4V)* y consultor de OPP en el proceso prospectivo sobre Economía Digital, explica la importancia del avance de este sector en la innovación de los sectores verticales (como salud, transporte, energía, agropecuaria, alimentos, forestal-madera, etc).

En este sentido hace hincapié en cómo las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) pueden acelerar los procesos de innovación en esos sectores y facilitar así la generación de productos capaces de incorporarse en el mercado regional e internacional.

“Hoy estamos en la tercera generación de internet, esto significa que estas tecnologías ya no sólo vienen como un complejo productivo propio y aceleran los procesos de otros sectores productivos sino que van mucho más allá: trabajan conjuntamente con los sectores productivos para imaginar los futuros y crear valor, para generar cambios de paradigmas en los sistemas de salud, de transporte, energéticos, etc”, asegura Koffman.

Según el consultor, este cambio de paradigma en las tecnologías de la información viene de una fusión progresiva entre el mundo real en que vivimos y el mundo digital, una fusión que se da en tres fases.

La primera comienza por la capacidad a desplegar captores de datos, por ejemplo para medir un parámetro de salud en tiempo real o el estado de las pasturas en tiempo real. Esto permite al mundo digital observar lo que pasa en el mundo real.

La segunda fase se da cuando se pueden capturar esos datos y transformarlos en información, en conocimiento, entonces el mundo digital no sólo observa al mundo real, sino que lo empieza a comprender y generar información a partir de la cual se toman las decisiones en el mundo real.

La tercera y última fase es cuando el mundo digital actúa sobre el mundo real. Dado que los objetos del mundo real están cada vez más conectados,

lo digital puede alterar las conexiones. Esto se aplica a todos los sectores, según Koffman.

Observo, entiendo, aprendo, decido y actúo es la base del cambio de paradigma que va a modificar los complejos productivos en el horizonte temporal que se está trabajando en OPP, explica Koffman, y agrega: “las TIC por sí solas son solo un potencial, pero si uno quiere crear valor en el sistema médico tiene que trabajar con el sector médico, sino es imposible. Para transformar los datos (Big Data) en conocimiento útil se requiere un trabajo multidisciplinario entre la tecnología y los que conocen de cada sector vertical específicamente”.

La anticipación de cómo evolucionarán en el futuro esas tres revoluciones tecnológicas y cómo se articularán con la matriz productiva, y la sociedad en general, será uno de los enfoques de los estudios prospectivos de los complejos productivos.

Dicha anticipación genera un espacio amplio para la actuación de la política pública, sostiene Pittaluga, para quien “la forma moderna de planificar que aplica la Dirección de Planificación, basada en la elaboración de escenarios probables y alternativos, permite al Estado concebir e implementar las mejores herramientas de política para lograr que esas revoluciones tecnológicas contribuyan al desarrollo sostenible del país” •

**Creado en Uruguay el 8 de mayo de 2015, se trata de un centro de investigación e innovación multidisciplinario en el campo de las TIC y sus aplicaciones a los sectores verticales, como energía, agro, bancario y salud. Se trata de una asociación abierta entre empresas, universidades, centro de investigación y agencias públicas.*

El cambio demográfico en Uruguay

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Uruguay presenta una transición demográfica avanzada, caracterizada por una natalidad y mortalidad baja o moderada y una estructura de edad similar a la de los países desarrollados. El fenómeno, con sus riesgos y oportunidades, está siendo abordado por la Dirección de Planificación de OPP.



Un adulto mayor y su nieto atraviesan la meta de la maratón de Montevideo

Esta dinámica demográfica implica un gradual envejecimiento de la población con efectos sobre varias dimensiones de la economía uruguaya, la sociedad y el accionar de las políticas públicas.

Esta tendencia hacia el envejecimiento de la población uruguaya puede limitar el crecimiento económico e incrementar las demandas sociales sobre ciertos bienes públicos.

Esta situación vuelve relevante la planificación de largo plazo y el desarrollo de planes para amortiguar los daños antes mencionados y potenciar los beneficios posibles.

En ese sentido, el proceso prospectivo liderado por OPP en el marco de la elaboración de una Estrategia Nacional de Desarrollo con horizonte en el 2050 ha puesto el foco en cinco sectores

clave a la hora de abordar los desafíos y oportunidades que el cambio en la estructura de edades puede suponer para Uruguay en el largo plazo: Mercado Laboral, Educación, Protección Social, Salud y Población.

Verónica Amarante, directora de la Oficina de CEPAL en Montevideo, afirma que, lejos de ser una mala noticia, este proceso -además de

inevitable- es deseable para nuestro país, y que el desafío está en la reconfiguración de largo plazo de los sectores mencionados. “Los sistemas e instituciones que tenemos fueron diseñados para otro régimen demográfico, y lo que tenemos que hacer, con tiempo y antelación suficiente, es repensar esos sistemas para anticiparnos a esos cambios”, explica.

Si bien Amarante sostiene que los cambios en materia de productividad deben ser importantes para hacer frente a una transición demográfica que implica una reducción de la población activa en el mercado laboral y mayor población en situación de dependencia, también afirma que actualmente Uruguay atraviesa un período ventana de oportunidad que debe aprovechar para prepararse para los años futuros.

Es aprovechando esta ventana de oportunidad que la Dirección de Planificación de OPP trabaja hace poco más de un año en este proceso prospectivo, que definirá líneas estratégicas para que las políticas públicas puedan abordar los desafíos y oportunidades que este cambio implica para el país.

Si bien los primeros avances obtenidos son sobre Mercado Laboral, se estima que a fines de 2017 se tendrá un escenario prospectivo que considere las cinco dimensiones antes mencionadas.

EL MERCADO LABORAL Y EL CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE EDADES

Este estudio prospectivo busca arrojar luz sobre el impacto de las dinámicas demográficas actuales en el Uruguay del 2050, poniendo el foco en la identificación de los desafíos que dichas dinámicas suponen para la oferta y la demanda de empleo.

El objetivo es generar insumos para desarrollar planes estratégicos que potencien el aprovechamiento de las oportunidades que estas dinámicas suponen y minimicen los riesgos que puedan traer aparejados.

Al mismo tiempo, el estudio analiza mega tendencias de la oferta y demanda de empleo en el mundo que, a diferente ritmo y escala, están impactando en el mercado laboral uruguayo: incremento sistemático y sustantivo de la participación laboral de las mujeres (ha pasado de 50% en 1995 a 75% en 2015), el fenómeno de la migración internacional (entre 2000 y 2015 los migrantes internacionales crecieron 41%), el progresivo proceso de automatización y las nuevas formas de trabajo que esto ha traído consigo.

También respecto a esto último, la Dirección de Planificación de OPP está realizando un estudio sobre el posible impacto que podría tener en el largo plazo este proceso de sustitución del recurso humano por el tecnológico en el empleo en Uruguay.

Fernando Isabella, el director de Planificación, considera que este proceso es una tendencia consolidada, y que no tiene cabida una actitud defensiva ante los avances tecnológicos. “Lo importante es anticiparse a esos avances y conducirlos”, sostiene y añade: “Esos procesos de automatización son un desafío enorme en países como Brasil o India, que año a año tienen que generar millones y millones de nuevo empleos para los jóvenes que salen al mercado de trabajo. Pero en Uruguay, cuando la tendencia es a una reducción de la población activa en el mercado, este proceso bien conducido es un aliado fundamental para lograr sostener a la sociedad”.

La perspectiva de género es otro de los abordajes que tiene el trabajo de demografía con foco en mercado laboral. Considerando el creciente ingreso al mercado laboral por parte de las mujeres a raíz de los diferentes cambios culturales, económicos y demográficos, ese factor es sumamente relevante a la hora de relatar los posibles escenarios futuros.

“Lo que ha pasado en Uruguay en los últimos 30 años es que la tasa de actividad ha aumentado mucho y esto se da exclusivamente por el aumento de la tasa de actividad femenina. La tasa femenina aumentó 15 puntos entre los años 80 y hoy, y aún está 20 puntos por debajo de la tasa de actividad masculina”, resume Isabella, quien considera que el incremento de la participación femenina en el mercado laboral supone una ventana de oportunidad para amortiguar la caída de la tasa de actividad del país a 2050.

El análisis de la demanda de empleo irá de la mano del estudio prospectivo de 10 complejos productivos estratégicos, que buscará identificar diversos caminos posibles de la matriz productiva nacional al 2050.

En diciembre, la Dirección de Planificación presentó algunos avances sobre esos procesos prospectivos, que se encuentran disponibles en el sitio web de OPP ■

Gobierno corporativo, transparencia y eficiencia

UN ACUERDO PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Las empresas públicas juegan un papel fundamental en la economía y el desarrollo del país, razón por la cual desde OPP se vienen realizando varias acciones para el fortalecimiento del gobierno, la transparencia y la eficiencia de esas empresas.



Autoridades del MEF, OPP y el BID en la firma del convenio de cooperación.

En abril pasado, la OPP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) firmaron un convenio de cooperación técnica para el “Fortalecimiento del monitoreo y evaluación de las Empresas Públicas”.

Dicho convenio es por un monto no reembolsable de 400 mil dólares otorgado por el BID, más un aporte del gobierno de 40 mil dólares. Este apoyo permitirá financiar el relevamiento y diagnóstico sobre la información que reporta cada empresa en las siguientes dimensiones: estados financieros, presupuestal, programa financiero, estructuras de costos y determinación de las tarifas, recursos humanos, compromisos de gestión, indicadores de calidad y cobertura de los bienes y/o servicios producidos, inversiones y actas de directorio.

Luego de realizado el diagnóstico, se procederá a generar el diseño y desarrollo de un software que permitirá extraer, sistematizar y analizar la información relevante sobre las dimensiones mencionadas.

Este sistema permitirá la generación de reportes e información consolidada por la empresa matriz y sus sociedades anónimas vinculadas.

A su vez, en lo que refiere a transparencia, se hará público un reporte anual del cumplimiento de los compromisos de gestión y de los principales indicadores económicos, financieros y físicos de las empresas.

Por otra parte, el proyecto contempla implementar una experiencia piloto orientada a la formulación de un plan estratégico para fortalecer el monitoreo y evaluación de las empresas, que luego podrá ser replicado en las demás firmas estatales.

Esto implica la vinculación del plan estratégico de cada empresa y la intervención de la OPP en el proceso de supervisión, así como también fortalecer el gobierno corporativo con énfasis en la mejora del control de sus sociedades anónimas.

El organismo ejecutor será la OPP, a través de la División de Empresas Públicas de la Dirección de Presupuestos, Control y Evaluación de la Gestión, y mantendrá una cercana coordinación con la Asesoría Macroeconómica y Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

Este convenio con el BID se suma a otras acciones que se vienen instrumentando desde el 2015 con el Banco Mundial en relación al gobierno de las empresas públicas.

Los talleres realizados en mayo del 2016, con referentes de todas las empresas, fue uno de los espacios para plantear los retos de gestión, monitoreo y rendición de cuentas que enfrentan estas empresas y que deben ser trabajados •

Se trabaja para revertir las desigualdades de género en ciencia y tecnología

HACIA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO CON IGUALDAD

La Mesa Interinstitucional de Mujeres en Ciencia y Tecnología, liderada por la Asesoría en Género y Políticas Sociales de la OPP, está abocada al estudio de las políticas públicas necesarias para revertir las desigualdades de género en esa área.



Laboratorio de biofármacos del Instituto Pasteur (Montevideo)

Las desigualdades de género en materia de ciencia y tecnología tienen fuertes repercusiones en el modelo de desarrollo del país. A modo de ejemplo, el sector de la ciencia y tecnología viene apuntalando sus niveles de productividad¹, pero el ingreso para las mujeres en esta área no resulta sencillo.

Con el objetivo de profundizar en el análisis de políticas públicas de ciencia y tecnología con enfoque de género, en julio de 2016 se conformó una Mesa Interinstitucional de Mujeres en Ciencia y Tecnología.

Esta Mesa es liderada por la Asesoría en Género y Políticas Sociales de la OPP y está integrada por el CODICEN de la ANEP, la vicerectoría de investigación de la UDELAR, la Facultad de Ingeniería de la misma Universidad, el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, el Ministerio de Educación y Cultura, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), el Instituto Nacional de las Mujeres

del MIDES y la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Habida cuenta de la transversalidad de las áreas de ciencia y tecnología y de género, se necesita de un trabajo mancomunado entre todas las organizaciones para comprender los problemas de la sociedad del conocimiento y revertir los modelos culturales identificatorios que generan inequidades. Para ello, una de las iniciativas que lleva a cabo la Mesa Interinstitucional de Mujeres es el proyecto SAGA de la Unesco.

El proyecto se propone contribuir a la reducción de la brecha de género en las áreas de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en todos los países y en todos los niveles educativos y de investigación.

Para ello plantea la medición y la disponibilidad de indicadores desagregados por sexo, a efectos de evidenciar la problemática y elaborar

alternativas de políticas que apunten a la reducción de la desigualdad de género en las áreas mencionadas.

Además, procura analizar cómo las políticas afectan el balance de género en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; desarrollar nuevos indicadores que provean de información para la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia; construir capacidad institucional en los Estados para el relevamiento de datos desagregados por sexo; y contribuir a la preparación metodológica de documentos basados en estadísticas.

En este trabajo de largo plazo, cabe acotar que en 2017 la Mesa se abocará a la elaboración de un Informe País que oriente sobre las políticas públicas necesarias para revertir las desigualdades de género en el área de ciencia y tecnología •

1 - CEPAL (2016). Hacia un Desarrollo Inclusivo.



SEGUIMOS CAMBIANDO JUNTOS

PARQUE LINEAL SAN GREGORIO DE POLANCO - TACUAREMBÓ

OBRAS PARA LA POBLACIÓN

El proyecto “Parque Lineal de Protección Costera de San Gregorio de Polanco” consiste en el acondicionamiento y protección del borde costero, mediante la construcción de un muro de contención a modo de defensa costera, una rambla y un parque.

Gobierno Nacional